

tereses personales, procedimientos de política criolla; nosotros acusamos a la mayoría del Comité Central de llevar la corrupción y trabajar contra el Partido por intereses personales; nosotros acusamos a la mayoría del Comité Central de ser arribistas. Y no vacilamos en plantearlo al Partido el dilema de que nos expulse o que los expulse a ellos, como un medio de hacer comprender al Partido la gravedad de esa situación y la necesidad de que reaccione de inmediato si quiere salvarse de esa corrupción.

Los estatutos de la Internacional Comunista establecen que el Partido podrá discutir los asuntos hasta tanto no haya una resolución de la IC. Al querer eludir que el Partido discuta esta cuestión, se quiere eludir la discusión de la misma. En el caso de los “chispistas”, de los “frentistas”, el Partido ha discutido, ha tomado resoluciones y luego la IC ha tratado en definitiva la cuestión. ¿Podríamos haber dejado que siguen en sus inmoralidades los “chispistas” o los “frentistas”, porque hubieran dirigido un telegrama a la IC diciendo que se trataba de divergencias políticas y que esta, en la creencia de que así fuera, hubiera teleografiado que se espera la resolución de Moscú? ¿Se hubiera tolerado mientras tanto que los “chispistas” y los “frentistas” hubieran continuado su obra de corrupción dentro del Partido llevando la confusión a su seno? Esto es lo que se pretende hoy, con el telegrama de la IC, obtenido por maniobras de los defensores de la mayoría que le quieren hacer creer a la Internacional que hay solamente divergencias políticas en esta cuestión. Son esos mismos elementos que tienen interés especial en la partida del compañero Penelón, que la han solicitado a la IC, pretendiendo que había divergencias políticas, porque quieren anular así la influencia de la autoridad moral de dicho compañero y poder en mejor forma hacer su trabajo de intriga y corrupción en el Partido. Por eso, la minoría estima que el compañero Penelón no debe salir ahora para Moscú, para bien del Partido y de la propia Internacional Comunista. Por eso estima la minoría del CC que el Partido debe tomar de inmediato resoluciones sobre la inmoralidad de la mayoría del CC.

Por otra parte, es la práctica que se sigue en los Partidos. ¿No hemos visto al Partido Comunista ruso tomar resoluciones contra la oposición antes de que intervenga la Internacional Comunista? ¿No tenemos nuestra propia experiencia a ese respecto? ¿No es el partido que ve, que con ese, que comprueba diariamente los actos de inmoralidad de esa mayoría, como ha comprobado los de los “chispistas” y “frentistas”, quien debe decirle a la IC: “en este asunto no hay una cuestión de divergencias políticas; en este asunto hay una cuestión de inmoralidad; son elementos que quieren corromper al partido, son arribistas que quieren sacrificarle por sus intereses personales y que,